Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA**	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	2/15/2018	
		Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	manuel antonio mora ramirez							
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	19452824		
CORREO ELECTRONICO:	manumora100960@gmail.com				CELULAR:	3118578873		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO (BIOMEDICO E INFRAESTRUCTURA) 71 PATIO BONITO				SEDE:	SUBRED		
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	SU55R12	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	570100586					PENSIONADO	SI	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	1767			VIGENCIA		2023	
NÚMERO DE CDP	1971	FECHA	2023-08-24 14:19:05.000	NÚMERO DE CRP	41503	FECHA	2023-08-31 13:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	APOYO AUXILIAR EN MANTENIMIENTO GENERAL						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2023-08-01		2023-08-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$1,973,934				
TIPO DE SERVICIOS	Administrativo	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$13,817,538
VALOR EJECUTADO	$13,817,538
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$1,973,934
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
1056133059	$908,526	$113,566	$145,364	5	$22,132	$281,062

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Agosto de 2023. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

TATIANA EUGENIA MARIN SALAZAR
43871908
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura hospitalaria de los diferentes puntos de la Subred Sur Occidente E.S.E.	apoyar en las obras programadas por el supervisor o referente	registro fotográfico y ticktes
Apoyo en las actividades de adecuación y reparación de la infraestructura para cada uno de los servicios que lo solicita.	Cuando se requiera	mantenimiento preventivo y correctivo
Mantenimiento de las instalaciones, redes y dispositivos hidráulicos y sanitarios	adecuaciones de trabajos solicitados por la mesa de ayuda	mantenimiento preventivo y correctivo
Garantizar el cuidado y protección del mobiliario mientras se realiza la ejecución de las actividades de reparación y/o de mantenimiento.	cuando se requiera	mantenimiento preventivo y correctivo
Mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de cerrajería, cambio de las mismas.	cuando se requiera	mantenimiento preventivo y correctivo
Realizar las reubicaciones, modificaciones y adecuaciones de puestos de trabajo de oficina modular que se requieran.	cuando se requiera	mantenimiento preventivo y correctivo
Recoger los materiales de trabajo cuando cese la ejecución de las actividades y dejar lo espacios en completo orden.	siempre dejar los espacios limpios despues de realizar las adecuaciones	N/A
Impermeabilización y reparación en cubiertas y placas.	N/A	N/A
Responder por el buen manejo de la herramienta menor y equipos que se le entregue para el desarrollo de sus actividades, así como el uso adecuado y eficiente de los materiales entregados para las actividades o mantenimientos programados.	Según la priorización o categorización.	Indicadores y cumplimiento mensual.
Entregar los reportes de las actividades realizadas en las diferentes unidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	al finalizar entregar las novedades y realizado al jefe inmediato	orden de servicio
Acatar las normas de seguridad y salud en el trabajo, ambientales establecidas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	segun lo indicado	N/A
Contar con los elementos de protección según se especifica en la norma actual vigente.	Usar Tapabocas cuando se este dentro de las instalaciones, cuando se requiera monogafas gorros polainas y traje antifluido	N/A
Demás actividades asignadas por el Supervisor del contrato.	N/A	N/A
Apoyo en las actividades de adecuación y reparación de la infraestructura para cada uno de los servicios que lo solicita.	N/A	N/A

TATIANA EUGENIA MARIN SALAZAR
43871908
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-09-08, 08:13:02 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1056707489

Periodo Cotización: agosto de 2023 **Periodo Servicio:** agosto de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8847181660

PAGADO 08/09/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MANUEL ANTONIO MORA RAMIREZ		
Documento	CC19452824	**Dirección**	CARRERA 81 I 51 B 16 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3138372684
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 19452824 | MANUEL ANTONIO MORA RAMIREZ | 03 | 04 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 30 | 0 | 0 | (NIN-AF) NINGUNA AFP | $ 0 | $ 0 | (MIN002) ADRES MIN002 antes FOSYGA | $ 1.160.000 | $ 145.000 | 0,000 | $ 0 | $ 0 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 145.000 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 200	$ 145.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

POLICÍA NACIONAL
RESOLUCIÓN NÚMERO 03999 DE 200
(24 NOV. 2000)

"Por la cual se retira del servicio activo por llamamiento a calificar servicios a un personal de la Policía Nacional"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL
en uso de las facultades legales, que le confiere el artículo 11 numeral 4º. de la Resolución Ministerial de delegación 1576 del 13 de octubre de 2000.

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Retirar del servicio activo de la Policía Nacional, por llamamiento a calificar servicios, de conformidad con lo establecido en los artículos 55 numeral 2º. y 57 del Decreto 1791 de 2000, al siguiente personal de la Policía Nacional, adscrito a la unidad que en cada caso se indica:

DIRAF

AG. CELESTINO CASTRO GALINDO 79287309

DEANT

AG. PEDRO JULIO CRUZ ROMERO 79314079

DEAMA

SV. ALVARO WILLIAM HENAO ORTIZ 6461910

DEATA

AG. RICARDO NAVARRO CASTRO 8671795
AG. EDGAR ELIADES CASTELLANOS ROJAS 7304761
AG. ALFONSO IVAN LOPEZ OVIEDO 8724648

DEBOY

AG. JOSE GUILLERMO AMADO CARDENAS 9525142

DECAS

AG. WILLIAM MAYORGA SUAREZ 17353717

DECES

AG. HUMBERTO ESTEPA CELY 19467662

Continuación Resolución " Por la cual se retira del servicio activo por llamamiento a calificar servicios a un personal de la Policía Nacional" . Encabeza el Agente CELESTINO CASTRO GALINDO.

DECUN

AG.	HERNAN DIAZ ORDOÑEZ	3245816
AG.	EDUARDO EFRAIN TAMAYO RODRIGUEZ	19267942

DEGUV

AG.	MANUEL ANTONIO MORA RAMIREZ	19452824

DEMAG

AG.	PORFIRIO CORDOBA	8407531
AG.	PEDRO JUAN NUÑEZ TORRADO	8762529

DEMET

AG.	FREIMAN RONDON VARGAS	17260154
AG.	LUIS ARMANDO ABRIL FUENTES	79256928
AG.	RAUL RIVEROS MAHECHA	17411786

DENAR

AG.	NELSON LADINO LADINO	15926026
AG.	EMILIO FERNANDO QUIROZ DIEGO	13006401

DENOR

SV.	DORIS STELLA QUINTERO CHIPAGRA	60301396
AG.	JOSE PASTOR ALVAREZ MARTINEZ	79256553
AG.	SEGUNDO CAMPO ELIAS ALVARADO ROJAS	4228230
AG.	NELSON ORTIZ SILVA	13480030
AG.	ESTEBAN MOLINA PEREZ	5485158
AG.	EDUARDO ROJAS PEREZ	13486117
AG.	EDGAR DAVID PORTILLO RODRIGUEZ	13451764
AG.	HENRY GOYENECHE GAMBOA	74300300
AG.	JAIME LASSO BORJA	14241251
AG.	WILMAN GOMEZ GUARIN	13465565
AG.	EXPEDITO DUEÑAS SANCHEZ	17970906
AG.	ALFONSO FARFAN TORO	13460061
AG.	JOSE ALIRIO BERMON	5414707
AG.	RICARDO LOPEZ RINCON	4167371

DEPUY

AG.	GABRIEL ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ	8756762

DERIS

AG.	JOVANNY DE JESUS HERNANDEZ GRANADA	6433580
AG.	LUIS FERNANDO CORRALES BEDOYA	10103476
AG.	VICTOR HUGO FRANCO PARRA	16215751

03969

RESOLUCION Nº DE 24 NOV. 2000 HOJA Nº 3

Continuación Resolución " Por la cual se retira del servicio activo por llamamiento a calificar servicios a un personal de la Policía Nacional". Encabeza el Agente CELESTINO CASTRO GALINDO.

DESAP

AE.	LUIS FILIPO CEBALLOS MORAN	5312604

DETOL

SV.	JORGE OSMAN RUIZ	14241054

MEBOG

AG.	JOSE ARNULFO LOZANO TRIANA	2376250
AG.	EDGAR PAUL SUAREZ PARRA	80263048
AG.	OLIVERIO RUIZ RIVERA	12124402
AG.	FRANCISCO JAVIER ARANGO CASTRO	10266628
AG.	ORLANDO GALINDO BARRANTES	79259695
AG.	JUAN PABLO SANDOVAL SILVA	79285240
AG.	CARLOS ARTURO CASTAÑEDA PEDRAZA	19412661
AG.	JULIO ENRIQUE ORJUELA AYA	12121526

MECAL

SS.	ALVARO GUEVARA MONDRAGON	6197352
AG.	GERMAN GARCIA MEZA	16719503
AG.	MANUEL ANTONIO TARAMUEL PIAMBA	16685625

ARTICULO 2º. Disponer que el personal relacionado en el artículo 1º. de la presente resolución, continúe dado de alta por tres (3) meses, para la formación del expediente de prestaciones sociales, conforme a lo establecido en el artículo 145 del decreto 1212 de 1990 y artículo 106 del decreto 1213 de1990, respectivamente.

ARTICULO 3º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.
Dada en Bogotá, D.C., 24 NOV. 2000

General LUIS ERNESTO GILIBERT VARGAS
Director General

JERG/ARECO
24112000

OFJUR

Imp. Fondo Rotatorio Pol. Nal. Tel. 220 58 11

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

MANUEL ANTONIO MORA RAMIREZ

C.C 19452824 BOGOTÁ D.C.

La suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (1.973.934): Prestación de servicios del área de Mantenimiento de Infraestructura en las sedes del Sur durante el periodo de 01 al 31 de Agosto de 2023 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 1767-2023

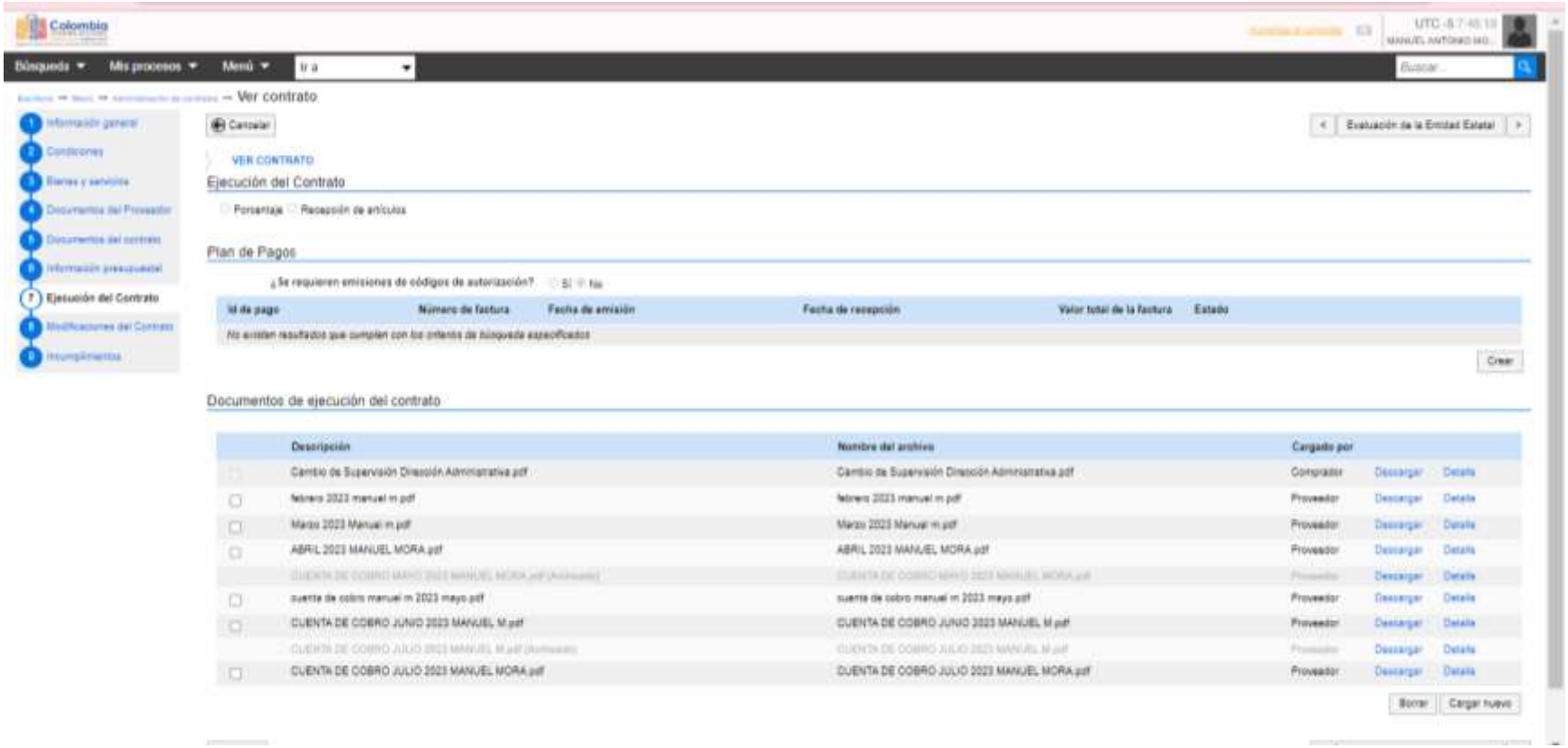


MANUEL ANTONIO MORA RAMIREZ

C.C. 19452824 BOGOTÁ D.C.

CUENTA DE AHORROS FIJODIARIO BANCO DAVIVIENDA

NÚMERO 570100586


Colombia
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Ver contrato
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?
Sí
No
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
Cambio de Supervisión Dirección Administrativa.pdf
Comprador
Descargar
Detalle
febrero 2023 manuel m.pdf
Proveedor
Marzo 2023 Manuel m.pdf
ABRIL 2023 MANUEL MORA.pdf
cuenta de cobro manuel m 2023 mayo.pdf
CUENTA DE COBRO JUNIO 2023 MANUEL M.pdf
CUENTA DE COBRO JULIO 2023 MANUEL MORA.pdf
Borrar
Cargar nuevo